



## Sección I. Disposiciones generales

### AYUNTAMIENTO DE LLUCMAJOR

**10548***Aprobación definitiva de la modificación presupuestaria 57/2021 en la modalidad de crédito extraordinario*

Publicado anuncio relativo a modificación del presupuesto general para el ejercicio 2021 en su modalidad de crédito extraordinario (57/2021), aprobado inicialmente en sesión plenaria de fecha 10/09/2021 (BOIB nº 128 de 16/09/21), y habiendo finalizado el periodo de exposición pública de dicha modificación sin que se hayan presentado reclamaciones, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 7/85, de 2 de abril, reguladora de las bases de régimen local, y en el artículo 169 del RDL 2/2004 del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales las siguientes modificaciones presupuestarias se consideran definitivamente aprobadas:

Entidad: Ajuntament de Llucmajor:

**INCREMENTO DEL PRESUPUESTO DE GASTOS.**

APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
012000-150-6090012	Enllumenat Badies	1.081.614,96 €

**INCREMENTO DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS.**

APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
87001	Remanente de Tesorería para gtos grals.	1.081.614,96 €

Llucmajor, 11 de octubre de 2021

**El alcalde**

Eric Jareño Cifuentes

